	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CONTRATACIÓN ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS MÍNIMA CUANTÍA	FECHA:		
		2019	07	17
		AAAA	MM	DD

MÍNIMA CUANTÍA DNP- MC- 023-19

OBJETO Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los equipos de aire acondicionado, instalados en el DNP.

Menor Precio $ 8.604.500
Nombre del Oferente: REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
Identificación NIT. 901.148.532-2
Hora y Fecha de Presentación de la Oferta 17/07/2019 6:08 AM

1.OFERTA ECONÓMICA CON MENOR VALOR

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	Cantidad	REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
		Precio Total
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los equipos de aire acondicionado, instalados en el DNP.	3	8.604.500
Subtotal		
IVA		
Total		8.604.500

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTE

2.1. CAPACIDAD JURÍDICA

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta de presentación	X	
2.	Autorización del órgano social correspondiente	N/A	
3.	Poder	N/A	
4.	Representación legal duración y objeto social	X	
5.	Documento constitutivo del consorcio o unión temporal	N/A	
6.	Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de seguridad social	X	
7.	Verificación de antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
8.	Verificación antecedente disciplinarios (Procuraduría)	X	
9.	Verificación antecedente judiciales (Policía Nacional)	X	
10	Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas	X	
11	Compromiso anticorrupción		X

12	Inhabilidad artículo 18 Ley 1150 de 2007	X	
13	RUT	X	
14	Certificación Bancaria	X	
15	Formato para registro de cuenta	N/A	
16	Fotocopia cédula de ciudadanía	X	
17	Fotocopia Libreta militar		X

2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONETE

Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

Dos (2) certificaciones de contratos o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto se relacione con la prestación del servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado, expedida por entidades públicas y/o privadas y cuyo valor individual sea **igual** o **superior** al valor estimado para el presente proceso de selección.

Las certificaciones presentadas deberán contener:

i. Nombre o razón social del contratista
ii. Fecha de iniciación y de terminación del contrato
iii. Objeto del contrato
iv. Valor del contrato.
v. Expedida por la persona competente

Cumple con las dos certificaciones solicitadas en la invitación publica así:

- Contrato con la firma AIR-COM S.A.S., por valor de $ 90.000.000 para el "mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados en las regionales de Bogotá, Villavicencio, Cúcuta y Bucaramanga para las oficinas del Banco Davivienda"
- Contrato con la firma Inversiones OLE S.A.S., por valor de 108.500.000 para el "mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados, puesto en marcha, funcionamiento y suministro de aires acondicionados en la ciudad de Neiva"

2.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

El proponente presentará junto con su oferta:

a. Garantía

Declaración firmada por el proponente donde manifiesta que ofrece garantía de un (1) año en la calidad y funcionamiento de los materiales, repuestos, accesorios y mano de obra empleada en los mantenimientos correctivos y en caso de salir defectuosos los reemplazará sin costo alguno para el DNP.

Verificación del requisito: Cumple, Aporta certificación de acuerdo con lo solicitado en la invitación pública.

b. Personal requerido

Se beberá acreditar el coordinador de mantenimiento que deberá contar con el perfil de Ingeniero Mecánico o Ingeniero Electromecánico o Ingeniero Eléctrico ó Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecatrónico o Ingeniero Electrónico, debidamente matriculado, con experiencia profesional general de 5 años y específica de 3 años en contratos similares al objeto de la contratación.

- Copia del diploma o acta de grado
- Copia de la matricula profesional vigente
- Certificado de vigencia y validez de la matricula profesional
- Certificación o certificaciones donde se acredite la experiencia de tres (3) años como coordinador de mantenimiento, las cuales deben contener:
 - Nombre o razón social del contratante.
 - Nombre o razón social del contratista.
 - Objeto y/u obligaciones y/o actividades y/o funciones del contrato identificado.
 - Fecha de inicio y finalización
 - Nombre, identificación, cargo, firma y teléfono de contacto de quien expide la certificación.

Verificación del requisito:
Se aporta Copia de diploma del Ingeniero Amadeo Arenas Estévez como Ingeniero mecánico.
Matricula profesional número SN230-36848
Certificaciones de experiencia:
Empresa: AINECOL SAS
Coordinador de proyectos
NO CUMPLE YA QUE LAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA NO SON PARA EL CARGO DE COORDINADOR DE MANTENIMIENTO.

NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO COORDINADOR DE MANTENIMIENTO

2.4. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

N/A

3.CONSOLIDADO

CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	RESULTADO
No cumple	Cumple	No cumple	N/A	No cumple

4.RECOMENDACIÓN FINAL

Una vez revisada y evaluada la oferta presentada por REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS identificada con NIT. 901.148.532-2 y teniendo en cuenta que se trata de un proceso de mínima cuantía, en el cual el precio es el factor determinante y en consideración a que el proponente no cumple con los requisitos solicitados en la Invitación

pública, el evaluador no presenta recomendación de adjudicación y se solicita al proponente subsanar los documentos faltantes.

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	VALOR

Cordialmente,

Gabriel Alberto Moreno Alemán
Evaluador técnico

Never Corredor Monroy
Evaluador técnico

Marleny Sánchez Aponte
Evaluador Jurídico

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2019, a las 16:25:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901148532
Código de Verificación	9011485321907181625554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2019, a las 16:24:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	7727599
Código de Verificación	77275991907181624 59

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA


https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 7727599 de del señor(a) JUAN PABLO LOSADA GOMEZ consultado en la fecha y hora 18/07/2019 04:01:03 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7453326
Aceptar
Consulta Ciudadano
Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente
Nuevo
Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co
4:01 p. m.
18/07/2019

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:40:52 horas del 18/07/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7727599**

Apellidos y Nombres: **LOSADA GOMEZ JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

REFRIELECTRICOS INGENIERIAS SAS
NIT 901.148.532-2

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 129522330

WEB
14:54:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN PABLO LOSADA GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7727599;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector publico, en los términos que establezca la ley o demas disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co